AÑO I — Jueves 1.º de Junio de 1899 — NÚM. 60

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.
Redacción, Administración é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2.

Gamazo en Segovia

El martes por la noche, como dijimos oportunamente, llegó á esta ciudad el jefe de la disidencia liberal Sr. Gamazo, á quien desde luego se atribuía el propósito de celebrar un meeting, no sabemos si para comunicar alientos á sus desmayadas huestes ó para justificar ante el país su funesta intervención en el Gobierno en esta última desdichada etapa de la dominación liberal.

Seguro podía estar de que la vieja ciudad castellana le dispensaría la cortés acogida con que acostumbra á recibir á sus huéspedes, del propio modo que podía abrigar la profunda convicción de que todas las argucias de su indiscutible talento y todos los recursos de su innegable elocuencia no habían de aportar á sus huestes un solo elemento, dadas las condiciones desfavorables del ambiente que le rodea, la atmósfera malsana que, en mal hora para el Sr. Gamazo, ha tenido la habilidad de crearle su representante oficial en esta provincia, y, ¿por qué no decirlo con nuestra noble y ruda franqueza castellana?, ante todo y sobre todo, por la gestión política tan poco afortunada del Sr. Gamazo, que tan menguadas garantías ofrece á los pueblos, desengañados, años hace, de retóricas que no alivian sus males, antes los agravan, y de programas ilusorios, de vida tan efímera como lo consiente el tiempo que se tarda en alcanzar el codiciado poder, y de las palabras solemnemente empeñadas y con notorio desenfado dadas al olvido.

No sería aventurado suponer que el Sr. Gamazo había venido en busca del descanso necesario á sus trabajos y gestiones activas cerca de sus amigos para el logro del Decreto de 3 de Marzo del pasado año, que puso término á las justas alarmas de los acaparadores de granos, á quienes las medidas radicales que el pueblo demandaba por la carestía del pan y los buenos propósitos que al Ministro de Hacienda animaban, traían desconcertados, temerosos de perder, lo que dieron en llamar el precio remunerador del trigo, comprado á bajo precio al mismo labrador y elevado hasta las nubes por las circunstancias críticas del país; nada más á propósito que nuestra tranquila ciudad con sus hábitos patriarcales y su paz, tan sólo alterada hace medio siglo por el motín del mes de Mayo del año anterior, eco de los análogos de Cáceres, Aguilar, Gijón, Cartagena, Valdepeñas, Lorca, Navahermosa, Arenas de San Pedro, Olmedo, Alcoy, Alicante, Villalón, Cádiz, Tenerife, Málaga, etcétera, si bien no alcanzó, por fortuna, las proporciones de los de La Unión, Ciudad Real y Linares, para dar al olvido los gritos ensordecedores de las hambrientas turbas que tantas noches de reposo debieron robar al opulento labrador de Castilla la Vieja.

Hubiéramos creído que el propósito del Sr. Gamazo al venir á Segovia había sido acercarse á las tranquilas orillas del Eresma en busca del reposo necesario para su tabajado espíritu, si á su parecer, libre de las responsabilidades del gabinete anterior del Sr. Sagasta, por el solo hecho de cuatro tardías habilidosas declaraciones que no han logrado convencer al país, y mucho tememos, que ni tranquilizar su propia conciencia, no exento, en verdad, de las mayores del que formara parte, tal vez mal de su grado, cuyos yerros pueden contarse por sus horas de duración y su coste para el país arruinado en tantos millones de pesetas como minutos hubo de permanencia en el poder.

Precioso asunto para una sentida elegía que su portaestandarte en esta provincia, el melancólico bardo de las montañas asturianas puede aprovechar, á falta de otros motivos de inspiración, para cantar las desdichas, ya que no es dable las glorias de su patrono, que tan alto pudo colocar su prestigio personal, si hubiera en sazón oportuna levantado la bandera de disidencia, antes de coadyuvar con los suyos al desastre final, preocupándose algo más de las desdichas de la patria y algo menos de las actas de Durango y Sahagún en tan críticos momentos.

Solamente sentiríamos que la vista del Alcázar, que parece desafiar orgulloso las ruindades presentes con el recuerdo de las grandezas pasadas, pudiera conturbar aún más su atribulado espíritu, recordándole que fuera sarcasmo horrible del destino venir á la antigua corte castellana, donde un día el descubridor del Nuevo Mundo llegase á ofrecer á la católica soberana de uno de los estados más florecientes de Europa las primicias de su genio colosal, á dar cuenta á los descendientes de aquellos ilustres varones de miras interesadas, de mezquina ambición personal de uno de los consejeros responsables de la pérdida de aquellos mismos dominios, que han logrado consumar al fin nuestra decadencia histórica, con la humillante caída que á los ojos de la atónita Europa nos han hecho sufrir.

Pudieran en tal caso parecer á su alarmada conciencia las murmuradoras aguas de nuestro tranquilo Eresma, como el eco de las voces acusadoras de los millares de inocentes víctimas inmoladas en las inhospitalarias tierras de Cuba y Filipinas, por torpes administradores y gobernantes incapaces. Del enemigo el consejo. Créanos el Sr. Gamazo. Temeridad notoria es en esos desdichados gobernantes no resignarse á hundir en la sombra su malaventurado nombre, en vista de las catástrofes á que ciegamente nos han conducido, y pasear todavía con arrogancia sus derrotas y desaciertos por los ya estrechos límites de nuestro mermado territorio, sin fijarse que el pueblo más sufrido puede, en un momento dado, si persistentemente se le provoca, dar al olvido su tradicional cordura y que la indiferencia con que recibe sus palabras de dudosa sinceridad, si no revelan altanero desprecio, últimos restos de nuestra antigua altivez, revelarían la muerte del país, y no es cuerdo turbar la paz de los sepulcros con intempestivas llamadas de homicidas Tenorios.

FUGACES

Hay hombres en el pináculo de la ostentación y del brillo que han llegado á la altura á merced del encumbramiento de los débiles, y cuya luz es más aparatosa que intensa. Les rodean satélites más ó menos entusiastas, pero que lucen á merced de los resplandores ajenos, y en este flujo y reflujo se compenetran los de arriba con los de abajo, viviendo en perpetuo engaño, pero en realidad engañando á los de fuera, á los indiferentes y á los incrédulos. Porque, después de todo, esos hombres que mueven grandes masas, la materia inerte que se doblega á todo, las llevan sólo á fines pequeños, á interés de bandería, no á ninguna salvación patriótica, á ninguna asociación de engrandecimiento del país, que eso es lo que hace á los hombres grandes, no discursos, que nada significan, ni floreos de advenedizos y sectarios.

El discurso del Sr. Gamazo

Gracias á las órdenes apremiantes á los pueblos y á la propaganda hecha por los partidarios de una política fracasada, pudieron conseguir los elementos que se mueven cerca del marqués de Cañada Honda que algunas representaciones de esos mismos partidarios viniesen ayer á ésta á saludar al ex ministro del partido liberal. Escasa fué en verdad la representación, pues el sentimiento general es grande en los pueblos, porque aquéllos que en tantas ocasiones acudieron al llamamiento de una protección brindada con promesas, ni fué atendida á tiempo, ni nada noble se llevó á sus manos.

¿Cómo, pues, querer que ese sentimiento sano de la opinión de la provincia respondiera á las manifestaciones de ahora, si vióse siempre preterida y arrollada en lo más noble de sus aspiraciones?

Impúsose á la fuerza, y así hubo de bastardearse la opinión.

He aquí el fracaso de ayer y he aquí el fracaso de hoy y el de siempre, por más que orador tan eminente quisiera levantarla con un acto como el de ayer preparado por el mismo motivo y por el propio interés de salvar lo que se cae, lo que se arruina, que es la política de preterición con que se ha adornado siempre el Marqués de Cañada Honda.

A las once y cuarenta y cinco de la mañana terminaron las escasas comisiones de saludar al Sr. Gamazo, quien con su admirable talento, hubo de comprender, al abarcar con su vista á los hombres que estaban á su lado, la pequeñez del acto que se le preparaba; sí, seguramente, hubo de pensar que aquí no hay política, no hay causa de partido, no existe más que docilidad y falta de verdadero deber en estas gentes sencillas que son traídas como á remolque; vienen aquí, pensó, como irían á cualquier fiesta.

El Sr. Drake hizo la presentación del ilustre hombre público, y el señor Orduña, alentado por los buenos sentimientos de unión, pronunció algunas frases, levantando el espíritu y la bandera, no de la política liberal ni de su partido, sino la de la economía, que en parte pudiera tocar mejor al ánimo de quienes le escuchaban. Recordó algunos actos del Sr. Gamazo en favor de las economías en los presupuestos y acerca de la tributación, que él creyó siempre como beneficiosos para las clases agrícolas de la región castellana.

Ahora bien, debemos consignar, rindiendo á la justicia fervoroso culto, que el Sr. Orduña, á pesar de sus recursos oratorios y de esa flexibilidad de frase que tanto se le envidia, no logró justificar, ni mucho menos, la presencia del Sr. Gamazo en estos momentos, ni llevar al sencillo público que le escuchaba, porque sencillo era en su mayoría, el convencimiento de que el acto que se realizaba podía tener trascendencia alguna.

El distinguido diputado electo por Medina hizo después uso de la palabra, pronunciando un breve discurso, en el que ni abundaron los conceptos nuevos ni se expuso idea alguna que no haya sido repetida en mil ocasiones por el mismo Sr. Gamazo.

Aun en el recuerdo que, como obligado homenaje, dedicó á la memoria de Castelar, no escuchamos nada que no se haya repetido estos días en todos los periódicos de España. Manifestó que la elocuencia del gran tribuno no podía imitarse, y, efectivamente, no necesitaba hacer esfuerzo alguno el orador para evidenciar la certeza de este aserto.

Terminó el Sr. Gamazo con estas ó parecidas frases:

La voz del pueblo es la del que tiene autoridad en estos tiempos; acostumbraos á pronunciarla y será obedecida. Si, en efecto, el diputado castellano cree sinceramente esto que constituyó el epílogo de su discurso, prepárese á cumplir los mandatos del pueblo cuando llegue á las alturas del poder, aun cuando esos mandatos no suenen muy bien en sus oídos.

Resumiendo y á la ligera, porque sólo á vuela pluma podemos trazar estas impresiones, diremos, haciéndonos eco de lo que hemos oído en distintos círculos á diversas personas, que lo dicho por el Sr. Gamazo, como discurso de propaganda política, no constituyó ni mucho menos un motivo de entusiasmo para sus amigos ni un llamamiento para los indiferentes.

El tiempo, severo juez de todos los actos humanos, se encargará de demostrarlo.

LA FIESTA DEL DÍA

CORPUS

Es en todo grandiosa y admirable la Santa Iglesia Católica: en sus dogmas, en sus instituciones, en sus prácticas y en sus ceremonias.

En las sublimes conmemoraciones que celebra anualmente, después de la Semana Mayor, la más importante y la más grata al corazón católico, al espíritu fortalecido de la fe, ó en expresión del gran apóstol, de *esa substancia ó germen de los bienes que se esperan*, es la festividad del Santísimo Sacramento, instituído por el mismo Jesucristo en la noche que precedió á su gloriosísima muerte de cruz en redención de la humanidad.

El sacrificio de la cruz, perpetuado milagrosamente con el sacrificio del altar, es confirmación plena, cuotidiana y eterna de la promesa de Jesús: «Yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos.»

Con privilegiada elocuencia dice San Agustín del Sacramento máximo de la Eucaristía: «Que aunque el poder de Dios es infinito, no pudo darnos cosa MÁS GRANDE; aunque su sabiduría no tiene límites, no supo hallar *un medio más excelente* para hacernos bien; aunque sus riquezas son inmensas, no tuvo *don más magnífico* que darnos.»

La Iglesia celebra este misterio desde el mismo día de su institución hasta el siglo XIII.

Mas, como quiera que durante las austeras y dolorosas ceremonias de la Semana Santa no era posible dar á la fiesta del Corpus toda la pompa y solemnidad que merecía, se principió á tratar de celebrarla en otra época.

Una religiosa de Lieja, tuvo á principios del siglo XIII (1208), diversas revelaciones en este sentido, y dedujo de ellas que el divino Salvador le manifestaba el deseo que se instituyera una fiesta especial para celebrar la institución del Sacramento de la Eucaristía. Un canónigo, muy virtuoso, llamado Jacobo Pantaleón, trabajaba por su parte en que la festividad se celebrara en la octava de Pentecostés, y así lo manifestó á su obispo. El cambio se hizo el año 1249, y Bélgica dió mayor pompa á tan solemne fiesta. La reforma se limitó solamente á aquella nación. ¿Cómo llegó á extenderse á la Iglesia universal?

El canónigo Pantaleón fué nombrado por sus virtudes y ciencia, Arcediano de Lieja, y tan admirado fué, que en 1261 elevóse á la Silla Pontificia bajo el nombre de Urbano IV.

El obispo y clero de Lieja se apresuraron á pedir al nuevo Papa extendiese á todo el mundo católico la solemnidad hasta entonces reducida á la mencionada diócesis, y Urbano IV, que personalmente había visto los maravillosos efectos producidos en los fieles por la festividad del Corpus, la instituyó en 1264 para la Iglesia universal. Vivía por entonces Santo Tomás de Aquino, y él compuso para la fiesta el hermosísimo oficio que todos conocen, el magnífico *Pange lingua*, y el precioso *Lauda, Sion, Salvatorum*.

Muerto Urbano IV, y ocupada la silla apostólica por Clemente V, confirmóse en el Concilio general de Viena (1311) la Bula de Urbano. Todos los obispos del Concilio adoptaron la institución en presencia de los reyes de Aragón, Inglaterra y de Francia.

Juan XXII añadió á la festividad una Octava, con orden de llevar públicamente y en procesión el Santísimo Sacramento.

He aquí descrita á vuela pluma la institución divina del cuerpo de Jesucristo cuya conmemoración celebra la Iglesia en ocho días consecutivos, ó sea el *octavarum del Corpus Christi*.

* *

La fiesta de este día, tan reco-

mendada en el Concilio de Trento, es para toda España un acontecimiento nacional, tomando parte en ella las autoridades, el ejército y todo el pueblo con entusiasmo.

Es la fiesta del Santísimo Sacramento, y nuestras damas, recordando á la España tradicional, lucen la airosa mantilla, prendida con flores que encuadra admirablemente en rostros expresivos y alegres, puesto que esa prenda nacional es el marco más perfecto para obra tan hermosa como lo fué siempre la mujer española en los grandes acontecimientos de la Patria.

El Magistral de Segovia

En el periódico de Santander *Páginas Dominicales*, encontramos merecidos elogios de las cualidades oratorias del Magistral de Segovia Sr. Miranda:

He aquí lo que dice el periódico montañés:

Con la suntuosidad y gran concurrencia de otros años viene celebrándose en la iglesia parroquial de Santa Lucía la novena que las *Madres Cristianas é Hijas devotas de María* consagran á la excelsa Madre del Amor Hermoso.

La nota saliente de estos hermosísimos cultos es el predicador. El muy ilustrísimo Magistral de la S. I. C. de Segovia es un verdadero príncipe de la elocuencia sagrada. Se presenta, discurre, declama y habla con verdadera soberanía sobre sí mismo, sobre el pensamiento, sobre la palabra, y hasta sobre el arte. Orador de muy altos vuelos, no por esto sube á las más altas regiones para obscurecerse y perderse en ellas; porque á medida que sube más, rodéase de más clara y potente luz, apareciendo al fin y siempre, como el sol, muy visible en sí mismo y haciendo visible cuanto hay en el dilatado campo que alumbran sus resplandores.

Como pensamos hacer en el número inmediato una exposición del hermoso plan que desarrolla tan notable orador, y el mejor encomio de sus discursos consistiría en reproducirlos, nos abstenemos por ahora de otro género de consideraciones.

Nos complace mucho que así se haga justicia á los méritos del Sr. Miranda, y nosotros tenemos mucho gusto en felicitarle por este señalado triunfo que tiene que añadir á los muchos que ha conquistado en la sagrada cátedra.

Desde Cantimpalos.

Nos envían una extensa reseña de las fiestas religiosas que han tenido lugar en aquel pueblo el domingo y lunes últimos, de la cual reseña extractamos algunos interesantes pormenores.

El domingo último se celebró en Cantimpalos una solemne función religiosa en honor de la Patrona del pueblo, Nuestra Señora de la Concepción, costeada por la Congregación de las Hijas de María, recientemente formada por el ilustrado y celoso Párroco D. Francisco Sendras. Hubo misa sacramental, oficiando en ella el Beneficiado de esta Catedral D. Mariano Mora, y ocupó la Sagrada Cátedra el dignísimo Párroco, quien desarrolló con elocuencia suma y gran erudición el interesante tema «Glorias de la Virgen y estado actual de la sociedad y de la religión», cautivando con las galas de su oratoria al inmenso concurso de fieles que llenaba el templo, contándose en él á muchas gentes de los pueblos vecinos que habían acudido con el exclusivo objeto de oir la palabra divina de tan autorizados labios.

Terminada la Misa se Reservó; y por la tarde, después de los ejercicios del mes de María, se celebró la procesión que estuvo muy concurrida.

Al día siguiente hubo Misa de Requiem en sufragio de las almas de las Asociadas difuntas, predicando con su habitual elocuencia el Párroco señor Sendra.

Estas funciones han revestido una brillantez extraordinaria, como no se recuerda igual en aquel pueblo.

Durante la misa del primer día, cuatro niñas vestidas de blanco, repartieron estampas y oraciones alusivas á la solemnidad religiosa, donadas generosamente por el párroco, y estas mismas niñas durante la procesión cantaron unos bonitos versos compuestos por el Sr. Sendra.

Han sido, en fin, unas fiestas religiosas que dejarán por mucho tiempo grata memoria en aquel honrado y católico vecindario.

Exámenes en el Instituto

Han sido convocados en primera citación para ser examinados mañana, á las nueve de la misma en la clase de Psicología, Lógica, y Ética, los alumnos siguientes:

Sres. D. Eduardo Mateo Hernández, Francisco García Plata, José María Goicoechea Otazn, Vicente Díez Pérez, José Useros Aguado, Francisco Vicente Casas, Joaquín Arrizabalaga y Gallego, Mariano Arranz de Pablos, Manuel Martínez Argos, Luis de Contreras y López de Ayala, Juan Well Sanz, Arcadio Gómez de Tomás, José María Rueda y Marín, Manuel Esponera y Bergeral.

A las cuatro, de segundo curso de latín los siguientes:

Emilio Jiménez Heras, Adolfo Gómez Sanz, Hermenegido Tomé Cabrero, Vicente Herrero Santamaría, Mariano Jimeno Pastor, Nicolás de las Llanderas y Frago, Victoriano Claudin y Fariño, Eduardo Díaz Fernández.

Juan Gil Encinas, Esteban Jimeno Minguela, Manuel Inés Alemán, Angel Terradillos Pérez y Eduardo Labrador Marigómez.

NOTICIAS

Con motivo de la festividad de este día, mañana no se publicará el DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA.

El martes estuvo en Segovia el eminente hombre público D. José Canalejas, con el exclusivo objeto de pasar el día al lado de su antiguo amigo el coronel de la Reserva, Sr. Beaubé, que celebraba su fiesta onomástica.

El Sr. Canalejas se hospedó en casa de los señores de Beaubé, y por la tarde hizo en su compañía una excursión á La Granja, regresando á Madrid en el tren correo de ayer mañana.

El incógnito con que ha hecho su viaje el Sr. Canalejas, ha impedido que reciba una manifestación de respeto por parte de las muchas personas que en Segovia admiran los prestigios de tan ilustre hombre público.

Es de esperar, sin embargo, que el señor Canalejas haga en breve otra excursión á esta capital, y entonces podrá apreciar las grandes simpatías con que cuenta en la opinión segoviana.

TOROS

Hoy se celebrará en la plaza de toros una buena novillada á juzgar por el ganado y sus condiciones.

Los matadores, ya conocidos del público, si tienen acierto, dadas sus facultades, podrán lucirse en la lidia, pues las reses que han de torearse, según noticias, son exceleutes.

Auguramos una buena entrada á la empresa.

En la confluencia de las Cuatro Calles se levantarán cuatro arcos de follaje con flores, banderas y gallardetes, para la festividad de la Minerva.

Por la noche estarán iluminados con aparatos de luz eléctrica.

También se colgarán arcos en las calles de Malcocinado, Herrería, Cabritería y algunas otras.

En la plazuela de la Rubia habrá baile de verbena.

Se encuentra en Segovia el ilustrado médico de Sepúlveda D. Manuel Guadilla, hermano del Sr. Arcediano de esta Catedral.

Sea bien venido.

Ayer, en el tren de las seis de la tarde, salió para Madrid el Sr. Gamazo, á quien fueron á despedir algunas personas, la mayor parte vecinos de los pueblos inmediatos.

Al partir el tren se oyeron algunos vivas dados al Sr. Gamazo, y otros entusiastas al Sr. Marqués de Velilla de Ebro,

A pesar de todas estas aparatosas manifestaciones de entusiasmo, en el rostro del Sr. Gamazo no se reflejaba la más sincera satisfacción.

ORDEN DE LA PLAZA PARA HOY

Con motivo de la festividad del día destacará una compañía de alumnos con bandera, que tributará los honores de ordenanza, formando los alumnos en la carrera de la procesión y el regimiento en la plaza Mayor.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor comandante del Regimiento de Sitio, D. Ramón Rexch.

Provisiones militares: tercer capitán del mismo.

Médico para asistir á la Estación: el del regimiento de Sitio, Eamón Rodríguez.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador interino, *Azuela.*

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio inserto en la cuarta plana, que se titula FOTOGRAFIA DE MONTES, por ser de gran utilidad.

Academia de Artillería

EXÁMENES DE INGRESO

Ayer se examinaron y fueron aprobados del primer ejercicio *(Dibujo y Francés)* los señores:

Número 194, D. Carlos Lizaur y Lamo.—Número 199, D. Luis Erguicio Zabaleta.—Número 335-201, D. Andrés Pedreño Gálvez.—Número 203, D. José Gil y Otero.—Número 204, D. Eugenio Colorado y Laca.

Forman el cuadro de Profesores: para el primer ejercicio, D. Rafael Sierra, D. Juan Sirvent, D. Emilio Sergio, D. Rafael Chain y D. César Serrano.—Suplente, D. Bernabé Estrada.

Para el segundo ejercicio, D. Tadeo Morales, D. Francisco Fernández Ezcay, D. Angel Sánchez de Toledo, don Vicente Almodóvar y D. Juan Moreno Luque.

Y para el tercero, D. José Francés, D. León Martín Peinador, D. José Cantó, D. Emilio Delgado y D. Valentín Berenguer.

JUZGADO MUNICIPAL

Se ha inscripto la defunción de la niña María de los Dolores López Aldabalejo, de cuatro meses.

Nacimientos, dos.

REFUGIO DE POBRES

En la noche del 30 se han albergado los siguientes:

José María Gómez, de Segovia; Pedro Martínez, de Sangarcía; Ramón de San José, de Vegas de Matute; Eduardo Martínez, de Barcelona; Antonio Sánchez, de Avila; María García, Juan Gallardo, Jesusa Pérez y Celestino Pérez, de Zamora.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

El Santísimo Corpus Christi

San Juvencio, mártir, en Roma.
San Pánfilo, presbítero.
San Reveriano y San Pablo, en Autun.
San Tespesia, mártir.
San Simeón, monje, en Tréveris.
Los Santos Mártires Felino y Gratiniano, soldados en Perusa.
San Crapacio, abad.
San Próculo, San Segundo, San Crescenciano y Fortunato.
San Iñigo, abad en el monasterio de Oca (Burgos).

CULTOS

En Corpus Christi, á las once, misa de la procesión de la fiesta solemne del día.

A las nueve de la mañana saldrá de la Santa Iglesia Catedral la procesión solemnísima del Santo Sacramento, recorriendo las calles de costumbre, deteniéndose en Corpus durante la misa y, terminada que sea ésta, regresará la procesión á la Catedral, continuando expuesto el Santísimo Sacramento hasta las seis de la tarde, que tendrá lugar la reserva.

En San Vicente el Real, función solemne de Octava, con misa sacramental á las diez de las diez de la mañana, continuando expuesto S. D. M. hasta las cinco y media de la tarde, en que se celebrará visita de altares y reserva.

En las Descalzas, durante la Octava, estará expuesto el Santísimo Sacramento de cuatro y media á seis y media de la tarde.

Imprenta del Diario de Avisos
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS